

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA  
DENOMINADA JORDACYCORP CIA. LTDA.**

Celebrada el 19 de marzo del 2020

A los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09H00, en las oficinas ubicados en el Barrio: Seminario mayor, Calle. Colón entre Versales y Ulloa, se reúnen en la Junta General de socios de la compañía JORDACYCORP CIA. LTDA., las siguientes personas para conocer los siguientes puntos del orden del día y que los conocen con anticipación.

1. JORGE E. CEPEDA Propietario de (400) cuatrocientos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.
2. JUAN RAÚL LEMA INGA, Propietario de (400) cuatrocientos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día, sobre los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

1. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.
2. REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS; INFORME DEL ADMINISTRADOR: DEL EJERCICIO ECONOMIO 2019.

Desarrollo de la sesión:

**PRIMERO:** Preside la sesión JUAN RAÚL LEMA INGA y actúa como secretario el Gerente General, JORGE E. CEPEDA actúa como el presidente una vez constatado el quorum ordena a la secretaria que se cumpla lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho del cual dispone que se dé inicio a la sesión y se trate el siguiente punto del orden del día.

**SEGUNDO:** Acto segundo, la Junta General extraordinaria pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que la presidenta, dispone a la secretaria de la Junta General, que lea el segundo punto del orden del día, quien dice:

2.- REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS; INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La presidenta de la Junta, confiere la palabra JUAN RAÚL LEMA INGA, socio de la compañía quien mociona que una vez revisado los Estados Financieros y el informe del Gerente del ejercicio económico 2019, se proceda con la aprobación, moción que es puesta a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar siendo las dieciocho horas y treinta minutos el Gerente de la Junta da por terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta, hecho que leída a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.

**Firma:**

JORGE E. CEPEDA

**PRESIDENTE DE JORDACYCORP CIA. LTDA.**